

TOMO CLVI
Pachuca de Soto, Hidalgo
17 de enero de 2024
Alcance dos
Núm. 03



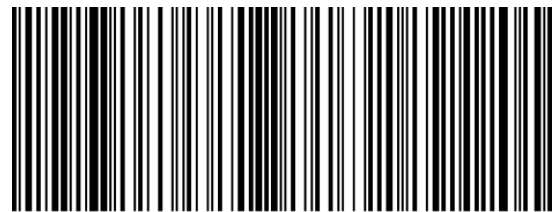
LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. GUILLERMO OLIVARES REYNA
Secretario de Gobierno

LIC. RAÚL SERRET LARA
Coordinador General Jurídico




L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO




2024_ene_17_alc2_03

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

   +52 (771) 688-36-02

 poficial@hidalgo.gob.mx

 <https://periodico.hidalgo.gob.mx>

 /poficialhgo

 @poficialhgo

SUMARIO

Contenido

Poder Ejecutivo.- Decreto número 589 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y de la Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Hidalgo.	3
Poder Ejecutivo.- Decreto número 591 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.	10
Poder Ejecutivo.- Decreto número 592 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo.	22
Poder Ejecutivo.- Decreto número 593 por el que se reforma el artículo 43 de la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Hidalgo.	27
Poder Ejecutivo.- Decreto número 594 por el que se reforma el artículo 8 de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo.	31
Poder Ejecutivo.- Decreto número 595 por el cual se declara el 7 de diciembre de cada año como el "Día Estatal contra la Corrupción".	35
Poder Ejecutivo.- Decreto número 597 por el que se reforman los artículos 100 bis 4 y 100 bis 6 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Hidalgo.	39
Poder Ejecutivo.- Decreto número 600 por el que el Congreso del estado Libre y Soberano de Hidalgo declara a la LXV Legislatura como la "Legislatura de la Inclusión".	43
Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo.- Acuerdo A01/2024 por el que se establece el Servicio de Protección de Personas.	46
Municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	50



**MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN , HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 10:17 HORAS DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2023, REUNIDOS EN SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN, HGO., LOS CC. LIC. ARACELI BELTRÁN CONTRERAS PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. ALVARO LOPEZ HERNÁNDEZ Y LIC. CARLOS EDUARDO PORTILLO GARCIA SINDICOS PROCURADORES; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. MARLEN CORONA TORRES, C. SANTOS GONZÁLEZ ALVARADO, PROFA. NORADINA LORA RAMÍREZ, C. AMAURI VILLEDA URRUTIA, LIC. MAYRA CATALINA GUERRERO OLGUÍN, MTRA. LIZETH MIREYA HERNÁNDEZ MARTINEZ, ING. SHEILA PATRICIA SANTOS VÁZQUEZ, LIC. LUIS ALFONSO RODRÍGUEZ RIVERA, PROFA. MINERVA ALMARAZ MARTÍN, ING. ANEL TORRES BIÑUELO, ARQ. EDITH DOMÍNGUEZ PEDRAZA, LIC. ISMAEL LARA FLORES, PROF. MARGARITO CHARREZ ESPINO, LIC. MAGALI ROMERO GALARZA Y MTR. FAUSTINO YERBAFRIA IBARRA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS POR LA OFICIALÍA MAYOR POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO	SERVICIOS GENERALES	\$151,440.12
	TOTAL DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS POR LA OFICIALÍA MAYOR POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO		\$151,440.12
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$26,906,762.54
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$9,602,774.64
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$26,763,402.72
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$14,751,945.48
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,770,000.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$8,764,815.96
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$88,559,701.34



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$66,166,916.16
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$8,730,795.84
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			\$74,897,712.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,672,413.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$300,000.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$750,000.00
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN			\$2,722,413.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$111,767.04
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$111,767.04

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS PERSONALES	\$3,149,720.28
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$159,710.76
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$159,710.76
TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS			\$3,469,141.80

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$681,491.76
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$165,150.24
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$521,055.84
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$84,879.00
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$200,000.00
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$1,652,576.84

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
-----------	--------------------------	----------	---------



2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$12,270,621.08
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,107,330.52
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$6,258,373.44
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,444,361.84
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$1,841,187.33
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$28,921,874.21

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$58,850,452.24
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,388,374.80
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$3,644,000.16
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,898,000.04
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$4,626,673.02
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$73,407,500.26

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,553,580.96
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$53,445.60
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,875,613.44
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)			\$3,482,640.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$648,719.04
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$481,274.04
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)			\$1,129,993.08

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$337,806.96
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$99,999.96
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$210,611.00



TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$648,417.92	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$996,506.40
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$2,520,000.00
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,452,057.92
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$250,000.00
TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$6,218,564.32	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PROGRAMA DE AGUA POTABLE EN ZONAS URBANAS (APAZU)	INVERSION PÚBLICA	\$1,801,165.08
TOTAL DE PROGRAMA DE AGUA POTABLE EN ZONAS URBANAS (APAZU)		\$1,801,165.08	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$4,815,042.69
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,940,689.88
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$11,952,208.44
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$22,684,716.36
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$45,392,657.37	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :			\$332,567,564.38

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$332,567,564.38 (TRECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 38/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:13 HORAS DEL DÍA 29 DEL MISMO MES Y AÑO.



FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. LIC. ARACELI BELTRÁN CONTRERAS

PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. ALVARO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. LIC. CARLOS EDUARDO PORTILLO

GARCIA

SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. MARLEN CORONA TORRES

REGIDOR
RÚBRICA

C. SANTOS GONZÁLEZ ALVARADO

REGIDOR
RÚBRICA

C. PROFA. NORADINA LORA RAMÍREZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. AMAURI VILLEDA URRUTIA

REGIDOR
RÚBRICA

C. LIC. MAYRA CATALINA GUERRERO

OLGUÍN

REGIDOR
RÚBRICA

C. MTRA. LIZETH MIREYA HERNÁNDEZ

MARTINEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. ING. SHEILA PATRICIA SANTOS VÁZQUEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. LIC. LUIS ALFONSO RODRÍGUEZ

RIVERA

REGIDOR
RÚBRICA

C. PROFA. MINERVA ALMARAZ MARTÍN

REGIDOR
RÚBRICA

C. ING. ANEL TORRES BIÑUELO

REGIDOR
RÚBRICA

C. ARQ. EDITH DOMÍNGUEZ PEDRAZA

REGIDOR
RÚBRICA

C. LIC. ISMAEL LARA FLORES

REGIDOR
RÚBRICA

C. PROF. MARGARITO CHARREZ ESPINO

REGIDOR
RÚBRICA

C. LIC. MAGALI ROMERO GALARZA

REGIDOR
RÚBRICA

C. MTRO. FAUSTINO YERBAFRÍA IBARRA

REGIDOR
RÚBRICA



Este ejemplar fue editado bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo**, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



El portal web <https://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

